

Tuxtla – Guanacaste:

Por el fortalecimiento de la mediación y la integración

Francisco Rojas Aravena
Colaborador Revista Poder

La recién pasada XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, en Hacienda Pinilla, Guanacaste, se realizó en un contexto de profunda crisis en varios de los países miembros.

La región mesoamericana se encuentra inmersa en una grave tensión política, derivada de la crisis hondureña, de las tensiones colombo-venezolanas y colombo-ecuatorianas, así como de la desestabilización en Guatemala. Además, en fecha reciente asumieron el poder dos nuevos gobiernos. El contexto es de una región con los más altos índices de pobreza, los más altos niveles de violencia y donde ha golpeado con gran fuerza la crisis alimentaria. Todo en medio del impacto de la crisis financiera internacional, expresada en la caída de las exportaciones, las remesas y el turismo. Pese a ese contexto negativo, la reunión de Guanacaste mostró importantes consensos y logros políticos y en la integración regional mesoamericana.

EL SURGIMIENTO DE TUXTLA

Como su nombre lo indica, surgió en 1991, en la Cumbre de Presidentes de Centroamérica y México celebrada en la Ciudad de Tuxtla, Gutiérrez. Allí se constituyó un *“foro mesoamericano para analizar en forma periódica y sistemática los múltiples asuntos regionales, hemisféricos, mundiales de interés común”*. Cinco años después, conjuntamente con la firma de paz en Guatemala en 1996, ingresaron al mecanismo Belice y Panamá. Diez años más tarde entró Colombia. Y este año, se incorporó República Dominicana.

Al conmemorar la primera década del mecanismo en 2001, se estableció el denominado **Plan Puebla Panamá**. Surgieron muchos proyectos bajo este alero pero los logros fueron pocos. En la Cumbre Presidencial de Campeche en 2007, en el contexto de aprobación de diferentes acuerdos de libre comercio entre los países de la región así como con los Estados Unidos, se acordó un relanzamiento de la iniciativa. Un año después, en la Cumbre Presidencial de Villahermosa, se estableció el Proyecto Mesoamérica. Esta nueva proyección de la cooperación política y económica de los países que conforman la iniciativa fue institucionalizada precisamente en esta XI Reunión de Jefes de Estado de Guanacaste, Costa Rica.

El mecanismo de diálogo y concertación de Tuxtla y su programa de integración y desarrollo el Proyecto Mesoamérica, está conformado por Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Cuenta con una co-presidencia de carácter permanente que ejercerá México y la otra que será rotativa. Lo anterior evidencia el fuerte peso y liderazgo que ejerce la nación azteca en esta iniciativa, así como su aporte en cooperación técnica, financiera y política, entre otras. Finalmente, tendrá una Dirección Ejecutiva con Sede en la República de El Salvador.

El principal aporte del Proyecto Mesoamérica se sustenta en sus cinco ejes de gestión:

1. Diálogo Político: constituye un foro de alto nivel donde se reúnen los mandatarios para revisar las prioridades regionales;

2. Integración Regional: sus actividades involucran a dos o más de los países miembros en temas tanto económicos como sociales;
3. Especialización: promueve proyectos específicos y apoya o complementa proyectos de alcance regional que ejecutan otros espacios e iniciativas;
4. Gestión de Recursos: facilita la atracción de recursos de otras agencias de cooperación internacional a proyectos prioritarios para Mesoamérica; y
5. Bienes Públicos Regionales: propicia la creación de bienes que generan beneficios para más de un país como consecuencia de la acción coordinada de los países involucrados.

Tuxtla es un mecanismo complejo por el solo hecho de que involucra diez países, con sus diferentes instituciones y organismos. Los acuerdos para cuestiones esenciales como la interconexión eléctrica, autopistas de información, normativas de salud o reglas sobre sistemas de pesos y dimensiones para el transporte, para tránsito de mercancías o el mercado eléctrico regional, requieren acuerdos parlamentarios. Esto hace que el debate y la conformación de los procesos decisorios sea mucho más lento de lo que la voluntad política y las declaraciones de los Cancilleres y de los Presidentes manifiesta.

LOS ÉXITOS DE GUANACASTE

La reunión de Guanacaste mostró un amplio consenso político expresado de manera fundamental en la afirmación democrática y el firme compromiso con el Estado de Derecho. De allí que los Presidentes condenarán *“enérgicamente el golpe de Estado llevado a cabo en contra del Gobierno Constitucional de la República de Honduras y el grave daño perpetrado en contra de su institucionalidad democrática”*. Consecuentemente, los mandatarios reiteraron su apoyo al *“Acuerdo de San José para la reconciliación nacional y el fortalecimiento de la democracia en Honduras”*, presentado por el Presidente Arias en su condición de mediador. Los mandatarios señalaron que esta constituía una importante propuesta –la única– para encontrar una solución pacífica y negociada al conflicto.

En el ámbito de la cooperación y la integración los avances se evidencian en la interconexión eléctrica que ya fue establecida entre México y Guatemala y se encuentra muy avanzada entre Colombia y Panamá. En energía y biocombustibles, con tecnología colombiana, ya están operando plantas en El Salvador y Honduras y dos más en construcción en Guatemala y México. En lo referido al transporte, se priorizó el Corredor del Pacífico con el objetivo de alcanzar la máxima eficiencia en una ruta de 3160 kms que cruza seis fronteras y siete países entre México y Panamá; una ruta que transporta el 95% de los bienes comercializados en la región. También en materia sanitaria se han logrado avances con la creación del Instituto Mesoamericano de Salud Pública.

La cita de Guanacaste fue un éxito político que evidenció importantes avances sectoriales en el tema de la integración. La XII Cumbre, prevista para celebrarse en Colombia, mostrará el grado de cumplimiento de las metas propuestas para el período 2009 – 2010.